



Damnificadas por terremoto de Cinchona

Arrancó aprobación de bonos a familias con lote en zonas sacudidas por sismo

- *En Sabana Grande y San Pedro de Poás se construirán las primeras viviendas permanentes dirigidas a familias damnificadas con lote se propio.*
- *BANHVI tiene más de un centenar de solicitudes de Bono RAMT en trámite para reparar, ampliar o mejorar casas afectadas por sismo.*

El BANHVI aprobó los primeros Bonos de Vivienda destinados a la construcción de casas permanentes a familias damnificadas por el terremoto del 08 de enero anterior, que cuentan con lote propio (o con una opción de compra) en localidades, que aunque cercanas a la zona del epicentro, siguen siendo aptas para la construcción según la Comisión Nacional de Emergencias.

La Ministra de Vivienda y Presidenta de Junta Directiva del BANHVI Ing. Clara Zomer aseveró que los bonos aprobados en la sesión de este lunes, ponen de manifiesto el interés de la institución y el gobierno en general de proceder sin más tardanza a la construcción de viviendas -con financiamiento del bono- dirigidas a familias con lotes aptos, ya sean propios o que cuentan con una opción de compra-venta.

Los primeros casos corresponden a familias de Sabana Redonda y San Pedro de Poás que perdieron sus casas. La inversión para atenderlas ronda los ₡35 millones y sobresale el caso de la familia Escalante. En la actualidad este núcleo familiar habita una casa prestada por el suegro de don Marvin Escalante, pues la vivienda que habitaban fue declarada inhabitable por parte de la CNE por daños totales en paredes exteriores, fisuras en los pisos y columnas, especialmente en la viga corona.

Afortunadamente el terreno fue calificado como apto para construcción, y en breve iniciarán las obras constructivas aseguró la Ministra Zomer. Comentó que la Junta Directiva del BANHVI tomó en cuenta además la ocupación de don Marvin Escalante -peón agrícola- quien sufrió pérdida de visibilidad en el ojo derecho debido a un accidente laboral, mientras su esposa Kathia padece de atrofia muscular y polineuropatía, por lo que en la actualidad recibe una pensión de la CCSS por invalidez.

Familias de bajos ingresos

Otro caso digno de mencionar es el de la Familia Fonseca Murillo la cual habita una galera levantada con latas en muy malas condiciones y con piso de cemento. Los ingresos de la familia provienen del trabajo de don Alexander como operario en una planta procesadora de pollos.



Según el informe emitido por la CNE “la propiedad en la que habitaba anteriormente la familia Fonseca Murillo era prestada y fue muy afectada por el terremoto de Cinchona”, ahora con los recursos del Bono adquirirán un lote en Sabana Redonda donde levantarán su nuevo hogar.

Los dos casos restantes corresponden a las familias de José Arias, peón de construcción y vecino de San Pedro de Poás y Greivin Sibaja quién antes del sismo de 6,2 grados en la escala Richter de enero anterior habitaba con su familia una casita en Sabana Redonda.

Las cuatro viviendas serán construidas con el sistema prefabricado de baldosas de concreto, con piso lujado, dos dormitorios, sala-comedor-cocina, cielo raso interno y en aleros, instalación eléctrica entubada, servicio sanitario y un área de pila en el exterior. Lo importante afirmó el Gerente del BANHVI, Lic. Juan de Dios Rojas, es evitar el desarraigo de las familias y comenzar a dar respuesta en las mismas zonas afectadas.

Recalcó que a estos cuatro casos se suman dos más que fueron aprobados semanas atrás para familias de Fraijanes y San Pedro de Poás y que ya están levantando las viviendas. “Muchos más vienen en camino y ya se están procesando los expedientes”, agregó. Además recordó que el BANHVI tiene en proceso de trámite más de un centenar de casos de Bono RAMT, (Bono de Reparación, Ampliación, Mejora y Terminación de Vivienda) dirigidos a familias cuyas casas sufrieron daños de diversa índole por el terremoto.

Casos atendidos:

Además de estos casos que se atienden en sus propias comunidades, el Banco Hipotecario de la Vivienda hasta la fecha ha brindado casa permanente a 39 familias que fueron reubicadas en Urbanización El Abanico en Chachagua de San Ramón, y en comunidades como Carrillos de Poás y Aguas Zarcas de San Carlos.

Adicionalmente el BANHVI impulsa la construcción de viviendas permanentes destinadas a damnificados en La Virgen y Puerto Viejo de Sarapiquí; Agua Zarcas y Pital de San Carlos; San Miguel de San Ramón; Río Cuarto de Grecia; Tambor de Alajuela, Cariari de Pococí y Pacuarito de Siquirres.

Unidad de Comunicaciones

UC BP 048 – 2009 BANHVI atención damnificados con lote propio

junio 24, 2009

LuisFérRea